



6239 - PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Área de Arquitectura Tecnológica



ÍNDICE

1	OBJETO.....	3
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3
2.1	Especificaciones técnicas mínimas requeridas.....	3
3	CONDICIONES PARTICULARES.....	5
3.1	Documentación	5
3.2	Perspectiva de género	5
4	ANEXO A.	7



1 OBJETO

Suministro de equipo ordenador portátil ligero con ratón inalámbrico y accesorios asociados. Estos accesorios son dock station, dock station de viaje, ratón inalámbrico, maletín, mochila de transporte.

Lantik S.A.M.P. (en adelante Lantik) se compromete a consumir la totalidad de las unidades que sea posible adquirir según precio ofertado y presupuesto de licitación dedicado al suministro de ordenador ligero con ratón inalámbrico. El pedido de la totalidad de dichas unidades se realizará en el momento de la firma del contrato.

Únicamente los accesorios deberán poder adquirirse de forma independiente durante la vigencia del contrato, sin que sea necesaria la compra de un ordenador portátil en el pedido.

2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas

Las especificaciones técnicas mínimas, con los valores del equipo con la configuración por defecto de fábrica sin ningún tipo de configuración-manipulación adicional y sin ningún tipo de adaptador adicional -salvo que se requiera explícitamente-, requeridas son las siguientes:

- Equipo completamente nuevo para estrenar de la gama profesional del fabricante. No se admitirán equipos remanufacturados, reciclados, reutilizados, reacondicionados o cualquier otro estado distinto de nuevo a estrenar. La máquina deberá encontrarse en el catálogo actual del fabricante en el momento de la petición de suministro.
- El fabricante del equipo ofertado deberá disponer de un sitio web donde se pueda consultar y descargar controladores, firmware, parches y gestionar la garantía; además recogerá las características del equipo y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el part number y/o el número de serie (se deberá aportar la url de acceso para cada equipo ofertado).
- El número de serie del equipo deberá figurar en el exterior del chasis de forma visible y mediante un etiquetado que no sea sencillo desprender.
- La BIOS deberá ser tipo UEFI, desarrollada por el fabricante para dotar de mayor seguridad y protección al proceso de inicio del ordenador.
- 1 procesador Intel Core Ultra 5 Serie 3 mínimo -NPU 45 TOPS mínimo, 8 núcleos- o AMD equivalente
- Velocidad de reloj mínima 1,60 GHz
- Memoria RAM mínima de 16 GB DDR5-5600 con al menos un DIMM libre
- Pantalla mínima de 14" WUXGA (1920x1200) que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS, anti reflejo y brillo mínimo de 400 nits. No táctil.
- Disco duro SSD con capacidad mínima de 256 GB NVMe



- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados
- WiFi 7 integrado mínimo 802.11 a/b/be/g/n + ac + ax
- Sistema conexión Bluetooth 5.4 integrado o superior
- 2 conectores USB 3.X tipo A como mínimo.
- 2 conector Thunderbolt 4 USB tipo C como mínimo.
- Salida HDMI 2.1
- 1 conector combo jack (auriculares / micrófono)
- Tarjeta Ethernet 10/100/1000 integrada o superior
- Peso del equipo con batería incluida no superior a 1.400 gr.
- Batería de al menos 50Wh de capacidad.
- Chip TPM 2.0 integrado
- Teclado retroiluminado
- Lector de huella biométrico integrado
- Lector de smartcard integrado
- Webcam FHD mínimo 5MP integrada con dispositivo de ocultamiento físico integrado y compatible con tecnología Windows Hello.
- Sistema Operativo Windows 11 Pro
- Opción de Ratón externo Microsoft Arc Mouse negro. Además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil, podrá solicitarse también como elemento independiente. Indicar el precio desglosado.
- Opción de Dock station del mismo fabricante que el portátil para asegurar la compatibilidad hardware y software de componentes, que se conecte vía USB tipo C al portátil y lo alimente con carga de hasta 100W. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).

Debe incluir como mínimo:

- Salida de video HDMI y DP
- 4 puertos USB 3.X, 1 puerto USB tipo C (ajeno al de conexión con el portátil)
- Puerto Ethernet
- Botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking).
- Incluir adaptador de DisplayPort a VGA Startech DP2VGA2.
- Opción de Dock station de viaje. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).

Debe incluir como mínimo:

- Salida de video HDMI
- 2 puertos USB 3.X.
- Opción de maletín de transporte Targus CN414GL negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).



- Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 14,1". Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Certificación TCO
- Certificación EPEAT Gold.
- Certificación pruebas de resistencia o de vida útil: MIL-STD 810H, HALT o equivalente

3 CONDICIONES PARTICULARES

3.1 Documentación

Las ofertas indicarán claramente qué componentes o elementos ofertados no pertenecen al catálogo del fabricante de los equipos. Se indicará la marca, especificaciones técnicas y motivo por el cual se ha hecho la sustitución. No se admitirán modelos de elementos cuyo fabricante no disponga de la certificación de calidad relativa al producto, según normas ISO, y certificado por Microsoft de homologación del producto, de su funcionamiento en Windows 11.

El equipo ofertado deberá haber superado con éxito las pruebas de compatibilidad con la familia de sistemas operativos Windows. No se aceptarán pruebas individuales de componentes, sino que deberá acreditarse la certificación del equipo en su totalidad. Para ello, las empresas licitadoras deberán incluir en su oferta el Submission ID junto con el Windows Logo Verification Report aprobado y acreditado. La certificación deberá ser válida para Windows 11 Pro 64 bits en su última versión y actualización, con una versión mínima aceptada de 24H2.

Es requisito que la oferta incluya la tabla de características, TABLA 1 del ANEXO A (incluido en este pliego), respondiendo afirmativamente al cumplimiento de todos los requisitos, así como las hojas de características técnicas oficial de fabricante de todo el equipamiento requerido, confirmando el cumplimiento de las especificaciones solicitadas en el presente pliego. Las ofertas que no incluyan el Anexo A y las hojas técnicas oficiales del fabricante **serán excluidas de la licitación.**

Durante el proceso de valoración, Lantik podrá solicitar una unidad del equipo ofertado con objeto de poder realizar las pruebas que estime oportunas. El equipo deberá incluir la correspondiente documentación técnica acreditativa de sus características, así como los manuales de funcionamiento y/o utilización, y tiene que estar a disposición de Lantik en un plazo máximo de 15 días naturales tras ser solicitado. La entrega y recogida del material de pruebas, se realizará por cuenta de la empresa licitadora. El incumplimiento de esta condición podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.

3.2 Perspectiva de género

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato,



deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, en su caso, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.



4 ANEXO A.

TABLA 1: Tabla de características. Rellenar la tabla indicando un valor en todas las filas.

Especificaciones técnicas	[Indicar nombre de la EMPRESA]	
	Cumple (Si/No)	Valor
PC de puesto		[Indicar valor en todas las filas]
Equipo completamente nuevo para estrenar de la gama profesional del fabricante. No se admitirán equipos remanufacturados, reciclados, reutilizados, reacondicionados o cualquier otro estado distinto de nuevo a estrenar. La máquina deberá encontrarse en el catálogo actual del fabricante en el momento de la petición de suministro.		
El fabricante del equipo ofertado deberá disponer de un sitio web donde se pueda consultar y descargar controladores, firmware, parches y gestionar la garantía; además recogerá las características del equipo y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el part number y/o el número de serie (se deberá aportar la url de acceso para cada equipo ofertado).		
El número de serie del equipo deberá figurar en el exterior del chasis de forma visible y mediante un etiquetado que no sea sencillo desprender.		
La BIOS deberá ser tipo UEFI, desarrollada por el fabricante para dotar de mayor seguridad y protección al proceso de inicio del ordenador.		
1 procesador Intel Core Ultra 5 Serie 3 mínimo -NPU 45 TOPS mínimo, 8 núcleos- o AMD equivalente		
Velocidad de reloj mínima 1,60 GHz		
Pantalla mínima de 14" WUXGA (1920x1200) que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS, anti reflejo y brillo mínimo de 400 nits. No táctil.		
Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados		
WiFi 7 integrado mínimo 802.11 a/b/be/g/n + ac + ax		
Sistema conexión Bluetooth 5.4 integrado o superior		
1 conector combo jack (auriculares / micrófono)		
Tarjeta Ethernet 10/100/1000 integrada o superior		
Batería de al menos 50Wh de capacidad.		



Chip TPM 2.0 integrado		
Teclado retroiluminado		
Lector de huella biométrico integrado		
Lector de smartcard integrado		
Webcam FHD mínimo 5MP integrada con dispositivo de ocultamiento físico integrado y compatible con tecnología Windows Hello		
Sistema Operativo Windows 11 Pro		
Opción de Ratón externo Microsoft Arc Mouse negro. Además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil, podrá solicitarse también como elemento independiente. Indicar el precio desglosado.		
Opción de Dock station del mismo fabricante que el portátil para asegurar la compatibilidad hardware y software de componentes, que se conecte vía USB tipo C al portátil y lo alimente con carga de hasta 100W. Debe incluir como mínimo: - Salida de video HDMI y DP - 4 puertos USB 3.X, 1 puerto USB tipo C (ajeno al de conexión con el portátil) - Puerto Ethernet - Botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking). - Incluir adaptador de DisplayPort a VGA StartechDP2VGA2.		
Opción de Dock station de viaje. Debe incluir como mínimo: - Salida de video HDMI. - 2 puertos USB 3.X.		
Opción de maletín de transporte Targus CN414GL negro.		
Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 14,1.		
Certificación Energy Star o equivalente		
Certificación RoHS		
Certificación TCO		



Certificación EPEAT Gold.		
Certificación pruebas de resistencia o de vida útil: MIL-STD 810H, HALT o equivalente		
Garantía		
Nº de teléfono, fax o mail que al que debe dirigirse al objeto de garantizar la rapidez de la comunicación.		
La empresa adjudicataria debe garantizar un horario de recepción de las comunicaciones de averías, el cual tiene que cubrir de lunes a viernes todas las semanas del año, excluidos festivos y no puede ser inferior a 7 horas al día, en la franja horaria de 8:00 a las 17:00.		
La empresa adjudicataria tiene que atender las solicitudes de intervención que se reciban dentro del horario de servicio, en un tiempo no superior a 6 horas laborables. El tiempo se tiene que contar a partir del momento que el contratista recibe la comunicación de avería. Si la comunicación se recibe fuera del horario de servicio, el tiempo de respuesta empieza a contar a partir del inicio del siguiente día hábil. Esta solicitud de intervención no requerirá de ningún proceso diagnóstico ni de instalación o reparación por parte de Lantik, siendo responsabilidad exclusiva de la empresa adjudicataria la realización de la tarea de diagnóstico, instalación o reparación, empleando para ello los medios técnicos necesarios.		
En el caso de que se prevea que la reparación del equipo pueda superar las 48 horas naturales o que el equipo averiado tenga que ser reparado fuera de las dependencias donde está instalado, la empresa adjudicataria tiene obligación de sustituir temporalmente el equipo averiado por otro de características similares o superiores, hasta que se acabe la reparación del equipo original.		
Posibilidad de ampliación de la garantía de forma anual o indefinidamente.		
Método o procedimiento de gestión de la garantía, detallando horario de recepción de la comunicación de averías, horario normal de prestación del servicio, tiempo de respuesta en que se comprometen a resolver las averías comunicadas y en el caso de sustitución, si se reemplazará por un equipo nuevo o no.		



Compatibilidad		
El equipo ofertado deberá haber superado con éxito las pruebas de compatibilidad con la familia de sistemas operativos Windows. No se aceptarán pruebas individuales de componentes, sino que deberá acreditarse la certificación del equipo en su totalidad. Para ello, las empresas licitadoras deberán incluir en su oferta el Submission ID junto con el Windows Logo Verification Report aprobado y acreditado. La certificación deberá ser válida para Windows 11 Pro 64 bits en su última versión y actualización, con una versión mínima aceptada de 24H2		

Para cualquier aclaración o ampliación de información se deben dirigir a:

Lantik S.A. M.P.

Sabino Arana, 44 - 48013 Bilbao

Teléfono: 944068900

ppt.pt.lantik@bizkaia.eus

A la fecha de firma electrónica

#FL#

Sin./Fdo.: JOSE IGNACIO HERNANDEZ GARCIA - 2026-06-15
IKUSPEGI TEKNOLOGIKOKO ARLOA
VISIÓN TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: MARTIN BERASATEGUI MEJIAS - 2026-06-15
ARKITEKTURA TEKNOLOGIKOKO ARLOA
ÁREA DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: IMANOL SAUTO AVELLANAL - 2026-06-15
SEGURTASUN ETA TEKONOLOGIA UNITATEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA





Sabino Arana, 44
48013 BILBAO (Bizkaia)

Tel: (+34) 944 068 900
Fax: (+34) 944 068 800

e-mail: lantik@bizkaia.eus
<http://lantik.bizkaia.eus>



ER-2023/2005

El Diseño, el Desarrollo y el Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.

ER-0739/2006

La Compra de Bienes y Servicios y el Suministro e Instalación de Equipamiento Informático para la Diputación Foral de Bizkaia.

ER-0811/2008

La Atención al Cliente.